



CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO

BLOQUE I. QUÉ NECESITAMOS CONTRATAR - CONDICIONES.

(* Campos Obligatorios.

1. Objeto del Contrato: (*)

Suministro: PROYECTOR
Destino: Biblioteca Municipal

Descripción (*)	Unidades de Suministro	Precio Unitario sin I.V.A.
Proyector Optoma DS349	1	272,73€
	TOTAL MÁXIMO SIN IV.A.	272.73€

Las cantidades indicadas corresponden a un consumo estimado, no estando obligado el contratante a completar el consumo, por acordarse el suministro en función de las necesidades reales del Ayuntamiento.

2. Duración del Contrato (máximo un año)

--

3. Plazo de ejecución (*)

Máximo: inmediata

4. Condiciones de realización del suministro (*)

Entrega en Casa de la Cultura “Reina Sofía”, plaza Reina Sofía 10, (03360 Callosa de Segura, Alicante)
--



5. Facturación

Las facturas se presentarán por los adjudicatarios dentro de los 10 días siguientes a su fecha de emisión, atendiendo a las instrucciones que se faciliten por los departamentos / concejalías responsables del suministro, por cualquiera de los siguientes medios:

Canal presencial: En las dependencias municipales de Intervención (Sección de Facturación).

Canal postal: Dirigiéndose al Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura, sito en Plaza de España nº1, C.P.:03360 Callosa de Segura (Alicante)

Canal Electrónico: A través de FACE (Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas).

Las facturas detallarán los suministros realizados.

6. Concejalía / Departamento responsable del contrato: (*)

En caso de necesitar ampliar la información relativa al suministro a contratar, pueden contactar con: Francisco Ángel Ruiz Estañ (conserje Casa de Cultura)

Departamento / Concejalía: Cultura

Horario de Atención al Público: 08.00 a 14.00h

Teléfono: 966756659

Correo Electrónico: cultura@callosadesegura.es

BLOQUE II. CÓMO SE VALORAN LAS OFERTAS

7. Criterios de adjudicación:

Precio **__100_ Ptos**

Se atribuirá la máxima puntuación a la oferta que ofrezca un precio más bajo sobre el precio base de licitación y, al resto, se calculará de forma inversamente proporcional.

Se adjudicará a la oferta que obtenga mayor puntuación en la suma total de los criterios a valorar.

BLOQUE III. QUÉ SE DEBE INCLUIR EN LA OFERTA A PRESENTAR

8. Contenido de las Ofertas:



- 1.- Modelo de proposición debidamente cumplimentada (**Anexo I**).
- 2.- Documentación a aportar para valorar los criterios de adjudicación:
 - a)
 - b)

BLOQUE IV. CÓMO PRESENTAR LA OFERTA

9. Plazo de presentación de ofertas:

Las ofertas se presentarán antes de: Las 14.00h horas del día 12/07/2017.

10. Medio de presentación de ofertas:

Las ofertas se presentarán por correo electrónico en archivo PDF a la dirección:

cultura@callosadesequera.es

MÁXIMO 2 MB



ANEXO I

MODELO DE PROPOSICIÓN

D./Dña. _____, con DNI n.º _____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, c/ _____, n.º _____, en su propio nombre o en representación de _____, con CIF n.º _____, enterado del expediente para la contratación del « _____ » publicado en el perfil del contratante del Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura, **DECLARA:**

Que el que suscribe y/o los administradores de la empresa _____, están facultados para contratar con la Administración al tener plena capacidad de obrar y no se hayan comprendidos en ninguna de las prohibiciones para contratar o circunstancias enumeradas en el artículo 60 del RD Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, encontrándose asimismo al corriente de pagos frente a las Administraciones Tributarias y la Seguridad Social.

Asimismo, hago constar que conozco el procedimiento de licitación y lo acepto íntegramente, por lo que **SOLICITO** tomar parte en el mismo, comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato de acuerdo a la siguiente proposición:

Descripción	Unidades	Precio Unitario sin I.V.A.
TOTAL OFERTA SIN IV.A.		_____ €
TOTAL OFERTA IV.A. INCLUIDO		_____ €

Adjunto la siguiente documentación relativa a los criterios de adjudicación, distintos del precio, para su valoración (según apartado 8): _____.

Callosa de Segura, ___ de _____ de 201__

FIRMA: _____

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALLOSA DE SEGURA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el sistema informático del Ayuntamiento de Callosa de Segura y podrán ser cedidos de conformidad con la ley, pudiendo el interesado ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en el cumplimiento del artículo 5 de la ley orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de datos de Carácter personal.